



En **QUENTAL** tenemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a las directrices de la ISO 14001:2015, como compromiso de respeto, prevención y protección del medioambiente, como pieza fundamental de nuestra responsabilidad social como empresa, colaborando al **desarrollo sostenible** y a la **economía circular**. Puede consultar nuestra política de Gestión Ambiental, [aquí](#).

Nuestro desempeño ambiental queda reflejado en nuestros datos de 2019, en el que hemos conseguido reducir en un 7% el consumo de electricidad respecto a 2018, disminuyendo nuevamente las emisiones de CO2 procedentes de la generación de la electricidad consumida.

Además, **conseguimos sobradamente nuestros dos objetivos de reducción del 5% el consumo de papel y tóner, llegando casi al 18% en tóner y en más de un 15% en papel**. Siguiendo con nuestro plan anual, este año 2020, nos hemos fijado la reducción del consumo de plásticos, que tanto daño hacen al planeta y a los océanos, en un 5% respecto a 2019. Os animo a conseguir este reto, no sólo en la empresa sino también en vuestros hogares.

Además, en **QUENTAL**, estamos llevando a cabo una serie de actuaciones encaminadas al respeto y cuidado del entorno y al cumplimiento de la legislación ambiental vigente. Sin embargo, estas actuaciones deben ser realizadas, también por nuestros clientes y proveedores con impacto ambiental. Para poder conseguir este objetivo se requiere que trabajemos conjuntamente, siendo conscientes de las consecuencias de una actitud poco respetuosa con el medio ambiente. Con nuestro esfuerzo y colaboración debemos conseguir desarrollar una actividad encaminada a reducir la contaminación protegiendo el Planeta. **Con este propósito, hacemos público nuestros [requisitos ambientales](#), que han de cumplir, en la medida de lo posible, nuestros proveedores con impacto ambiental.**

Debemos tener en cuenta que cada empresa es responsable de los daños ocasionados al Medio Ambiente derivados de su actividad.